

g. civil 1095/105

9

g. civil 1045/105 2

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 548

APELLIDOS

NOMBRE

AZUARA

ROSA

APODO

ESCUIN

\_\_\_\_\_

FILIACION \_\_\_\_\_

REFERENCIA Autoridad militar.

ORDEN PUBLICO

Núm. 482.-

FILIACION

Apellidos AZUARA ESCUIN  
Nombre ROSA, de 47 años  
nació el        de        de 1        en Utrillas  
       provincia de Teruel  
estado casada profesión        sus labores         
hijo de Juan y de Rita con do-  
micilio en Utrillas calle         
núm.       

ANTECEDENTES

Filiación político-social         
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta.-

**INFORME** Con anterioridad al movimiento demostró ser de ideas izquierdistas, asistiendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraban de este partido.-

Desde el alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia se significó por sus propagandas extremistas, insultó amenazó y coaccionó a las personas de orden.-Al aproximarse las Fuerzas Nacionales huyó a zona roja.-

Fue detenida por la Guardia Civil el día 4 de Abril de 1939 y puesta a disposición de la Autoridad Militar.-

Te---

-- ruel 24 de Agosto de 1939.--  
ARO DE LA VICTORIA,-

GUARDIA CIVIL  
COMANDANCIA TERUEL  
PUESTO DE UTRILLAS

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su escrito fecha 17 Abril 1939, en el cual me interesa informes de la natural y vecina de Utrillas ROSA AZUARA ESCUIN, hija de Juan Manuel y Rita, casada, de 47 años de edad y profesión sus labores, sobre la actuación político-social de la misma con relación al Glorioso Movimiento Nacional, tengo el honor de participar a su Autoridad, que de los informes adquiridos resulta, que la informada profesaba ideas de matiz izquierdista avanzado así antes como después del Alzamiento, en cuya última época se distinguió notablemente por sus propagandas; habiendo insultado amenazado y coaccionado públicamente a las personas de orden, a la vez que procuró ausentarse rápidamente en cuanto tuvo conocimiento de la liberación de esta residencia.

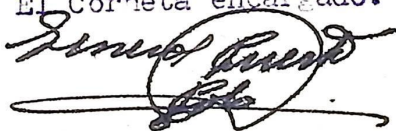
Estos informes han sido facilitados por el Alcalde, Teniente Alcalde, Juez Municipal, Jefe de Falange y otras personas de reconocido patriotismo.

La interesada fué entregada en la prisión provincial de Zaragoza y puesta a disposición de la Auditoría de Guerra de esta Región.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Utrillas 1º de Junio de 1,939.

Año de la Victoria  
El Corneta encargado.



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel

54P



Nº 60

EXCMO. SR.

En contestación a su atenta comunicación de fecha 17 del actual, recibida hoy, tengo el honor de informar a V.E. que la detenida ROSA AZUARA ESCUTÍ natural y vecina de esta villa, de 47 años de edad, casada, dedicada a sus labores, antes del movimiento era persona de buena conducta y durante él, se ve que hablo en contra del movimiento y al regresar a esta población, procedente de la Región Catalana, fue denunciada por sus convecinos y por esa causa, se encuentra en la cárcel provincial de Zaragoza desde el día 4 del actual, á disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región militar.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Utrillas 24 de Abril de 1939.  
" Año de la Victoria "

El Juez municipal  
*Juan José Daniel*

Excmo. Sr. Gobernador civil  
-Negociado de Orden Público-

Teruel.

*Handwritten initials*

Excmo. Sr.

En contestación a su atenta comunicación de fecha 17 del actual, recibida hoy, tengo el honor de informar á V. E. que la detenida ROSA AZUARA ESCUFI natural y vecina de esta villa, de 47 años de edad, casada, dedicada á sus labores, antes del movimiento era persona de buena conducta y durante él, se ve que hablo en contra del movimiento y al regresar á esta población, procedente de la Región Catalana, fué denunciada por sus convecinos y por esa causa, se encuentra en la cárcel provincial de Zaragoza desde el día 4 de actual, á disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región militar.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Utrillas 24 de Abril de 1939.

" Año de la Victoria "

El Alcalde

*Signature: Lorenzo Sureda*

Excmo. Sr. Gobernador civil  
-Negociado de Orden Público-

Teruel.

*Nº 260*



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
— — —  
ORDEN PÚBLICO  
— — —

Núm. ....

3160, 3155, 3154

Sírvase V. informar a esta ~~Delegación~~ **Gobierno Civil** sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de la detenida Rosa Azuara Escuin vecina de esa localidad, haciendo constar filiación completa prisión en que se encuentra fecha y causas de su detención.—

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 17 de Abril .....  
de 1939.

..... Año Triunfal  
El Gobernador Civil,

Sr. Autoidades Locales .....